



**PIQUETE ▶** *El reconocimiento forzado, a medias, evidencia poquito de tal cloaca*

■ Verónica Atenco acepta operación por \$200 mil “para operatividad”

# Sí hubo transferencia a regidores en Cuernavaca

Regidores acusaron presunto desvío millonario al panista Martínez Terrazas

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



## SE LE CUMPLE A YECAPIXTLA

El gobernador Cuauhtémoc Blanco inauguró los trabajos de rehabilitación del “Puente Amarillo”, en el libramiento Yecapixtla-Ocuituco, cumpliendo un compromiso más con la población de esta región. Ésta era una de las demandas pendientes desde hace varios años; la estructura tenía grave deterioro y representaba un riesgo latente.

■ Los directores de la Policía Cibernética y C4 fueron vinculados a proceso

## No habla más Vázquez Luna de sus presuntos homicidas

“El edil tomará la decisión para designar a los próximos responsables”, expresó

▶ 03

■ Sí habrá palenque, pero estarán prohibidas las peleas de gallos

## Confirmaron para la Semana Santa la Feria de Cuernavaca

Se busca recuperar ambiente familiar; reiteran que no se venderá alcohol

▶ 03

Aumentan las estafas en el mercado local de la vivienda

## Se profundizan fraudes con falsas ofertas de renta y venta

Ante la aparición de páginas y plataformas falsas en redes sociales sobre venta y renta de casas, Alejandra Salcido Ruiz, presidente de Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) alertó a la ciudadanía a no dejarse engañar y verificar a las empresas inmobiliarias.

▶ 03

Según la regidora de Educación, Cultura y Seguridad Pública

## Crece violencia de género en Cuautla y municipios del Oriente

En Cuautla y los municipios en la región Oriente del estado, la violencia intrafamiliar, de género y feminicida va al alza, debido a que no existen políticas públicas reales que protejan a las mujeres, que son violentadas, relató la regidora de Educación.

▶ 04

Se repararon calles que estuvieron en pésima condición por años

## Tiene Coatetelco nuevas obras que inauguró el gobernador

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguró diversas obras en el municipio indígena de Coatetelco, con lo que refrendó su compromiso de trabajar en beneficio de todos los municipios. Fue la mañana de este miércoles cuando el mandatario estatal arribó a dicho municipio para entregar la rehabilitación de tres calles.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR  
POLÍTICOGerardo Suárez  
Dorantes

## Urgente proceso de cicatrización en Morena Morelos

Si en este momento fueran las elecciones en Morelos, sin importar el candidato o si este fuera hombre o mujer, ganaría por amplio margen de votos el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) esto de acuerdo a cifras de diversas empresas encuestadoras como por ejemplo Mitofsky, que colocan al partido fundado por Andrés Manuel López Obrador como el puntero en las preferencias electorales. Aunque la división y enfrentamientos internos podría provocar lo contrario.

**LA OPOSICIÓN Y SU NULO TRABAJO.**- Empero, sin importar los yerros en los que han caído los gobiernos federal y estatal en gran medida porque los líderes partidistas de oposición como el PAN, PRI o PRD prácticamente no han hecho nada relevante para ganar el proceso electoral constitucional del 2024.

De ahí que todos los dirigentes de los partidos políticos en Morelos sin excepción han realizado un trabajo de campo nulo en los últimos años, por lo que hoy en día se puede constatar que la sociedad y sus militantes están en la orfandad política debido a que nadie los visita, no realizan

actividades pie tierra en las comunidades, colonias, pueblos y barrios y únicamente algunos diputados locales y senadores con dinero del pueblo aprovechan cualquier oportunidad como el día de Reyes, el dos de febrero, 14 de febrero Día del amor y la amistad, el del niño, entre otros.

Durante estas escasas visitas se otorgan obsequios baratos con recursos que no son suyos, tratando de posicionarse de cara a la designación de las candidaturas en los procesos internos previo al 2024; algunos pocos políticos sí han logrado fortalecer su deteriorada imagen como ocurre con la diputada Ariadna Barrera que, en su momento llegó a pensar en buscar la candidatura a la gubernatura porque así se lo hicieron creer desde palacio de gobierno, pero sus limitaciones políticas y sus relaciones partidistas acaso le darán para buscar suceder a Rafa Reyes en la alcaldía de Jiutepec.

**MORENA, CONFRONTADO.**- La visita del Ejecutivo estatal con el inservible secretario de gobernación, Adán Augusto y después con el corruptible y hablador

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, acompañado de un grupo

reducido de cuatro diputados: Arturo Pérez Flores, Ariadna Barrera, Edi Margarita y ahora Mirna Zavala lo único que evidenció y quedó demostrado es lo que todo mundo ya sa-

bía desde hace meses, del rompimiento y división existente entre los dos principales grupos que lideran a Movimiento de Regeneración Nacional en Morelos.

De ahí la necesidad e importancia para buscar una conciliación para que cicatricen las heridas que habrá entre los dos grupos antagónicos de Morena en la entidad morelense.

Morena, quedó claro que esta polarizado en la entidad, literalmente está partido en dos. Por un lado, se encuentra el dirigente Ipsó facto Ulises Bravo a quien Mario Delgado el siete de septiembre del año pasado, de palabra y públicamente lo respaldó públicamente frente a la crema y nata de los congresistas y delegados nacionales y estatales morenistas al considerarlo presidente de Morena de Morelos. Y aunque pudo designarlo delegado del Comité Ejecutivo Nacional en funciones de presidente de este instituto político para hacerlo oficial, no lo hizo por lo que actualmente y ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) y demás instituciones, Martha Patricia Garnica la secretaria general es la presidenta oficial en funciones del partido guinda en la tierra de Zapata.

Los enconos y la lucha del poder político y económico que durante meses se viene desarrollando de manera interna en el grupo parlamentario de Morena en el Congreso del estado, provocó en gran medida que la aprobación del presupuesto 2023, contrario a los intereses del mandatario estatal, se haya consumado. Y en efecto, fueron los diputados que simpatizan con la corriente de Rabintranath

Salazar Solorio, actual coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, como son: Paola Cruz Torres, Alejandro Martínez Bermúdez, Macrina Vallejo Bello, y ahora otra vez Alberto Sánchez Ortega los que contribuyeron a que se consumaran reformas, designaciones de funcionarios y la conformación así como distribución de las comisiones entre los legisladores pero sobre todo, los que inclinaron la balanza para fortalecer al grupo compacto que representan 15 de 20 diputados del Congreso. Es decir, sin los diputados morenistas que están actualmente con el grupo mayoritario no se habría aprobado nada y las controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no habrían tenido necesidad de ser.

**SIN OPERADORES EN EL EJECUTIVO.**- Esta situación evidencia primero, que el Ejecutivo no tuvo nunca verdaderos operadores políticos para desarmar lo que se veía y en lugar

de buscar el diálogo y la concertación con Rabintranath Salazar

Solorio -a quien prácticamente noquearon durante el proceso de renovación de los consejeros y luego de la dirigencia estatal que le fue arrebatada- se iniciaron ataques, señalamientos y pugnas cuando fue descalificado por el mandatario estatal al rechazar tener algún acuerdo con el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, para que él fuera su sucesor en el gobierno de Morelos y dejar claro que "a él no le toca la candidatura" para dejar en claro que "yo tengo ya a un elegido".

A pesar de que las preferencias electorales hoy en día favorecen a Morena en Morelos sin que haya candidatos, bajo ninguna circunstancia pueden echar las campanas al vuelo ni sentirse ganadores, porque el fenómeno que ocurrió en el 2021 en Cuernavaca está más latente que nunca y puede repetirse, luego de que el partido que fundó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador no entienda la experiencia que tuvieron cuando perdieron la capital a manos de José Luis Urióstegui Salgado.

Un panorama en estas circunstancias hoy en día podría ser que los morenistas señalados, entre ellos Rabintranath Salazar que son fundadores de este partido y se sentían los amos y señores en Morelos, no que bajo ninguna circunstancia se vayan de este instituto político y durante los jalones por las candidaturas a cargos de representación popular, alcanzarán algunas pero la de la gubernatura es casi un hecho que se las ganen por quien hoy tiene el control político de Morena.

Empero, la estrategia que fue la misma que aplicaron con Jorge Arguelles Vargas en la capital, es jugar en contra del abanderado del partido guinda haciendo tratos con panistas, priistas y perredistas, así como con quien los represente por la titularidad del Ejecutivo para amarrar y negociar espacios dentro de la administración estatal.

Es un juego perverso el ayudar desde el interior de Morena a sus contrincantes y adversarios políticos a través de su estructura y el sabotear y ponerle bombas de tiempo a quien sea el candidato, pero ya pasó, cuando lograron sin ninguna probabilidad de ganar, de llevar al triunfo a la oposición como ocurrió en la capital en el 2021.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth  
Castillo

## Hermila Galindo, primera feminista mexicana

Desde 1960, el 15 de febrero se instauró en nuestro país como el Día de la Mujer Mexicana, fecha conmemorativa, gracias a la propuesta de diversas agrupaciones de mujeres, a iniciativa de la dramaturga y directora de teatro mexicana de origen español, María Vilalta Soteras, conocida como Maruxa Vilalta, (Barcelona, 1932 – Ciudad de México, 2014)

Entre los temas de las puestas en escena de Maruxa, están la incomunicación y el afán de evasión, la crítica política, protesta contra la injusticia social y defensa del ser humano; por lo que no es de extrañar que haya sido una de las principales impulsoras de la mencionada conmemoración, de la cual no basta más que señalar que la mujer mexicana se caracteriza por su talento, valentía y fuerza, si nos remitimos a las consideraciones de la dramaturga.

Entre muchos ejemplos emblemáticos de mujeres mexicanas sobresalientes en aquellos rasgos, para la presente colaboración en estas páginas, recurrimos a algunos datos de vida y obra de Hermila Galindo (Ciudad Lerdo, Durango, junio 2 de 1886 – Ciudad de México, agosto 19 de 1954) ), quien se inició como taquígrafa

y mecanógrafa, continuó como oradora y así llegó a ser secretaria particular del Presidente Venustiano Carranza, gracias a sumarse a la causa revolucionaria y el derrocamiento de Porfirio Díaz, desde su natal Durango.

Entre los vaivenes revolucionarios, en Veracruz, Hermila Galindo se inició en el periodismo en el órgano constitucionalista El Pueblo. Su primer artículo se tituló "La mujer como colaboradora en la vida pública", en la columna denominada "Crónica dominical", en el cual afirmó que la mujer debe aspirar a una vida mejor al contar con las mismas cualidades que el hombre, "como la inteligencia, la voluntad, el raciocinio, la memoria y el sentimiento".

Más tarde, con un enfoque de género adelantado a su tiempo que defendía, entre otros, el derecho al voto de la mujer, la combativa Hermila fundó y dirigió el semanario Mujer Moderna, cuyo primer número se publicó el 16 de septiembre de 1915. Poco después redactó y envió su ponencia "La mujer en el porvenir", la cual fue leída en la inauguración del Primer Congreso Feminista en México, organizado en Yucatán del 13 al 16 de enero de 1916.

A 107 años de aquella ponencia y parafraseando el título de la misma, aquel porvenir que vislumbró Hermila Galindo, es hoy un presente en el que las mujeres mexicanas luchamos día a día y desde diferentes ámbitos. Como lo es, sin duda, la llamada segunda o tercera jornada que se realiza en los hogares y, aunado a ello, sacando adelante a hijas e hijos -y muchas veces, a los maridos- tareas vitales que desempeñan todas las madres mexicanas, por lo que aquí me tomo la licencia de mencionar a Ofelia Castillo Carrera, madre de quien esto escribe.

Todos estos empeños, en el esfuerzo colectivo de lograr una vida de paz y respeto a niñas, adolescentes y mujeres, dentro y fuera del hogar, con avances indudables y con la conciencia de lo que mucho que falta por hacer.

Entre otras formas de acción, resulta fundamental en el Día de la Mujer Mexicana y en todos los días del año, seguir la huella del activismo de mujeres como Maruxa Vilalta y Hermila Galindo, para hacer posible la visión y el sueño que ellas y miles de mexicanas de una nación de igualdad, paz y justicia para todas.



Verónica Atenco acepta operación por \$200 mil “para operatividad”

# Sí hubo transferencia a regidores en Cuernavaca

Regidores acusaron presunto desvío millonario al panista Martínez Terrazas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Reconoce la síndica del ayuntamiento de Cuernavaca, Catalina Verónica Atenco que sí transfirió \$200 mil pesos en favor de la coordinación de regidores de la comuna, sin embargo, dejó en claro que no fue una actitud ilícita a pesar de los señalamientos de sus homólogos que exigen rendición de cuentas de un millón 200 mil pesos. Al ser entrevistada al respecto, Verónica Atenco aseguró que no fue ilegal su actuar porque no hizo la transferencia a una cuenta particular sino a la coordinación

de regidores de todos los partidos políticos representados en el municipio.

Dejó en claro que las acusaciones de sus homólogos se tratan únicamente, de cuestiones políticas, porque en todas las administraciones públicas municipales se han realizado transferencias financieras y no había ocurrido nada.

En ese sentido, la síndica puntualizó que “obviamente no se está haciendo nada ilegal porque es una transferencia no a una cuestión personal, sino que fue para la operatividad del ayuntamiento”.

Empero, sostuvo que están mal interpretando algunos regidores tratando de que se entienda de otra manera, por lo que se pronunció a favor de seguir siendo transparentes en el manejo de los recursos públicos de la comuna.

Y agregó: “Porque negarlo, pues de hecho es un tema de economías de la propia sindicatura que se utilizó para el pago de personal de los regidores de los diferentes partidos políticos con representación en el municipio”.

Cabe señalar que los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Cuernavaca y varios regidores acusaron al concejal panista Adrián Martínez Terrazas, del desvío de recursos por un millón 200 mil pesos desconociéndose cuál fue su destino o utilización.

Los representantes populares Víctor Hugo Manzo Godínez, Jesús Tlacaclé Rosales Puebla y Patricia Torres, Debendrenath Salazar Sorlorio, del PRI y Morena, denunciaron que la Secretaría de Bienestar, Laura Hernández realizó la transferencia de un millón de pesos y

\$200 mil más de la sindicatura que preside Catalina Verónica Atenco, para la coordinación de regidores que encabeza Adrián Martínez Terrazas.

Y en el sentido, la síndica Verónica

Atenco reiteró que en efecto ella sí destinó estos \$200,000 pero no fue de forma irregular en virtud de que fue a un área oficial como es la coordinación de regidores y no a una cuenta personal.

## Confirmaron para la Semana Santa la Feria de Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Cuernavaca tendrá en Semana Santa una feria sin precedentes porque además se recuperará el palenque que contará con artistas de talla nacional e internacional, lo que contribuirá al desarrollo turístico y económico de la capital y del estado, aseguró el regidor del Partido Acción Nacional, Fernando Carrillo Alvarado.

Por lo pronto, anunció que se tiene un comité organizador que está integrando y participando con las cámaras empresariales, la cual estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, con la finalidad de recuperar espacios trabajando en proyectos paralelos en beneficio de la sociedad.

Fernando Carrillo destacó que la feria busca recuperar el ambiente familiar debido a que no habrá venta de bebidas alcohólicas que se contempla instalarse en Vista Hermosa y de manera paralela se desarrollará el palenque de Cuernavaca en el recinto ferial de Acapatzingo, donde tampoco habrá apuesta ni pelea de gallos, sino solo lo relacionado a los

artistas de talla internacional.

Asimismo, sostuvo que se habla ya de algunos artistas por confirmar en el teatro del pueblo para la feria familiar, en la que reiteró que no habrá venta de alcohol en el recinto de la avenida San Diego en Vista Hermosa, además de otros eventos del sector empresarial.

“Tendremos artistas muy importantes con reconocimiento internacional que se irán conociendo en los próximos días por sus respectivos equipos de trabajo y generar las condiciones en beneficio de la población que ha sido privada de estos eventos.

El concejal panista comentó que desde el ayuntamiento de Cuernavaca se están haciendo cosas importantes, generando entre todos una ciudad segura en la que se garantice la seguridad de la población y de los turistas que lleguen a la capital.

Adelantó que entre las primeras acciones para lograr este objetivo, el gobierno de la capital busca contribuir y una parte muy importante será la instalación de 500 nuevas cámaras de vigilancia en Cuernavaca.

## No habla más Vázquez Luna de sus presuntos homicidas

GUADALUPE FLORES

La jefa policiaca de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna negó hablar sobre la vinculación a proceso de Hugo “N” y José Alfredo “N”, directivos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac)

señalados por el delito de homicidio en contra de un abogado.

Los directores de la Policía cibernética y del C4 fueron vinculados a proceso luego de que el juez de la causa encontró elementos suficientes de su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado

en contra del litigante Rafael Botello, pero la titular de seguridad en la ciudad guardó silencio sobre el tema.

Sólo se limitó a declarar a medios de comunicación que será el edil José Luis Urióstegui quien realizará los nombramientos para designar a los nuevos directores de áreas.

“El (edil) tomará la decisión para designar a los próximos responsables”, expresó.

En otro tema, la titular de la secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac) Alicia Vázquez Luna reconoció que en la ciudad capital hay más de 100 elementos que están desarmados por no haber acreditado los exámenes de control de confianza, pero justificó que los efectivos ya estaban desde la pasada administración de Antonio Villalobos Adán.

En entrevista, la jefa policiaca de Cuernavaca aceptó que no han podido liquidar a los uniformados, a pesar de que no son aptos para la brindar seguridad pública, debido a la falta de liquidez económica.

Según dijo que la falta de solvencia económica impide despedirlos conforme a ley, pero refirió que los elementos siguen bajo revisión, a fin de resolver su situación jurídica.

También comentó que la pasada administración despidió policías sin los procedimientos adecuados y éstos demandaron lo que generó un déficit 7 millones de pesos para la Secretaría.



**LA JEFA POLICIACA** de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna negó hablar sobre la vinculación a proceso de Hugo “N” y José Alfredo “N”, directivos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) señalados por homicidio.

## Se profundizan fraudes con falsas ofertas de renta y venta

GUADALUPE FLORES

Ante la aparición de páginas y plataformas falsas en redes sociales sobre venta y renta de casas, Alejandra Salcido Ruiz, presidente de Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) alertó a la ciudadanía a no dejarse engañar y verificar a las empresas inmobiliarias.

En entrevista, dijo que existe un incremento de anuncios en las calles y redes sociales, pero resultan ser una estafa, incluso el año pasado documentaron 10 casos de fraudes.

Por ello, advirtió que en el rubro inmobiliario existen personas sin profesionalización, improvisadas que puede afectar el patrimonio de las personas.

Además, Salcido Ruiz pidió a la ciudadanía que se acerque a las aso-

ciaciones registradas para acceder a información confiable, y así evitar ser víctima de la delincuencia.

“Hace depósito de un anuncio que ven en internet, y cuándo van al domicilio la casa no existe, por eso les pedimos no pongan en riesgo su patrimonio y consulte el catálogo de la Asociación”, recomendó.

Pero explicó que el modus operandi es nuevo, los delincuentes cibernéticos crean plataformas y páginas se publican fotografías e incluso la descripción del inmueble que está en renta o venta, sin embargo, se concreta el pago y se llega al inmueble, pero resulta que no hay quien les de acceso, e incluso la propiedad cuenta con letreros de venta o no existe la propiedad o son casas que están en venta y al final se trata de un fraude.



Según la regidora de Educación, Cultura y Seguridad Pública

# Crece violencia de género en Cuautla y municipios del Oriente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** En Cuautla y los municipios en la región Oriente del estado, la violencia intrafamiliar, de género y feminicida va al alza, debido a que no existen políticas públicas reales que protejan a las mujeres, que son violentadas ya se por sus esposos, parejas sentimentales o novios, relató la regidora de Educación, Cultura y Seguridad Pública, del ayuntamiento, Carmen Genis Sánchez.

Dijo que se trata de un problema de salud pública, que requiere atención integral, además de legal y vigilancia médica en apoyo a la salud mental y física de presuntas víctimas; “es un tema que ha aumentado, o tal vez se ha hecho más franca o las redes sociales la han hecho más visible”, el hecho es que cada día, hay más casos que llegan a presentarse, sin contar los que se siguen callando por temor.

Observó que el maltrato en el hogar puede ser psicológico, físico, económico o sexual, y los incidentes no suelen ser aislados; por lo general,

su frecuencia y gravedad aumentan con el tiempo. Este tipo de maltrato puede acabar provocando daños físicos graves o incluso la muerte de la víctima, como ya ha sucedido en varios casos, en donde también es parte de culpa de la autoridad que no dio atención inmediata a las denuncias que en su momento se presentaron. “Las mujeres no pueden normalizar la violencia; no debemos pensar que por ser mujeres pueden maltratar, insultar o hasta callar, eso no puede pasar, tenemos que alzar la voz, denunciar lo que está sucediendo. No hay que adoptarlo como un estilo de vida, porque también hay quienes sufren con esa violencia que pueden ser los hijos o la familia de la víctima”, destacó la directora de la Instancia de la Mujer de Cuautla, Sandra Balón Narciso.

Manifestó que se trabaja en crear conciencia con las mujeres para que no se queden calladas y denuncien cualquier tipo de delito del que sean víctimas, “queremos decirles que no están solas, que hay mucha gente que las apoya y que las puede ayudar. Hemos trabajado en atender

este problema, muestra de ellos es la colocación de los violentómetros en diversas partes del municipio; en él se puede identificar el tipo de violencia del que pueden estar siendo víctimas y de esa manera poder denunciar o actuar para evitar que se siga dando”, resaltó. Expresó que la violencia es producto de la

evolución cultural, donde se moldea al individuo desde el aprendizaje y desde los hábitos violentos, por lo que para evitar que se siga presentado es necesario un cambio cultural y educativo, junto con la generación de políticas públicas.

## UAEM, sede de la Jornada estatal en contra del cambio climático

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue la sede de la Jornada Estatal contra el cambio climático, actividad promovida por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc) y el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Durante la inauguración realizada hoy en el auditorio Emiliano Zapata, el rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán, destacó que el tema del cambio climático es un eje fundamental a tratar en todas las áreas del conocimiento de la institución.

Desde el año 2013, la UAEM impulsa acciones para mitigar los efectos del cambio climático, “a partir de 2018 y hasta la fecha, se han duplicado los esfuerzos para reducir esos impactos, además hemos generado colaboraciones que nos han permitido participar desde la academia y la investigación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos y con la sociedad civil”, dijo el rector.

Agregó que una de las acciones que se están trabajando es el de una asignatura de cambio climático en todos los planes de estudios de la universidad, “estamos trabajando en esta actualización ya que es necesario que las y los universitarios de todas las disciplinas estén conscientes del problema”, expresó.

José Luis Galindo Cortés, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos, agradeció la hospitalidad de la UAEM y destacó que este tipo de encuentros son necesarios para escuchar a las personas repre-

sentantes de las comunidades y conocer sus problemáticas, así como trabajar en conjunto con la Universidad para actualizar los programas de ordenamiento territorial de todos los municipios.

A esta jornada estatal acudieron representantes de diferentes pueblos y comunidades de Morelos, la primera actividad fue la conferencia magistral Efecto de cambio climático en la producción de alimentos, impartida por Víctor Manuel Rodríguez Moreno, responsable del Laboratorio de Modelaje y Sensores Remotos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), además se realizaron mesas de trabajo, talleres y el establecimiento de una agenda de prioridades.

En el marco de esta jornada, el Inecc y la Secretaría de Desarrollo Sustentable firmaron un convenio de colaboración para fortalecer las acciones que mitiguen el cambio climático y contribuir a la mejora de la calidad de los recursos naturales en las comunidades de Morelos, en el que la UAEM, a través del rector Gustavo Urquiza, signó como testigo de honor.

En este acto también estuvieron presentes José Mario Ordóñez Palacios, secretario Académico; Álvaro Zamudio Lara, coordinador general de Planeación y Administración; Héctor Sotelo Nava, director general de Desarrollo Sustentable de la UAEM; así como Agustín Ávila Romero, director general de Políticas para la Acción Climática; José Luis Arizmendi Bahena, titular de la oficina de representación de la Sader; Guillermina Maya Rendón, concejal vocal del municipio indígena de Hueyapan, así como estudiantes, docentes, titulares de unidades académicas y representantes de diferentes comunidades de Morelos.

## Este día edil de Cuautla, Rodrigo Arredondo inaugurará el zócalo

DE LA REDACCIÓN

Este jueves 16 de febrero a partir de las 11:40 horas se inaugurará una de las obras más importantes que cambiará la historia de la heroica, el presidente municipal, Rodrigo Arredondo, anunció con gran júbilo la re apertura de las Plazas José María Morelos y Pavón (Zócalo) y Revolución del Sur, en el marco del CCXI aniversario del Inicio y Rompimiento del Sitio de Cuautla de 1812.

El alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, resaltó que esta obra de embellecimiento de la plaza pública busca colocar a la Capital Histórica de Morelos como una de las ciudades más bellas en la entidad en el que se recatan los espa-

cios públicos y la sana convivencia.

Agregó, Rodrigo Arredondo, que esta obra de remodelación se realiza gracias a la gestión y la inversión millonaria de parte del gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la cual reactiva la economía del centro histórico de esta ciudad.

Por lo que el mandatario municipal, Rodrigo Arredondo, reiteró la invitación a la población a ser testigos de esta celebración la cual quedará en la memoria no solo de quienes radican en esta ciudad sino de sus visitantes, el próximo jueves 16 de febrero con la participación estelar de la Banda Municipal “Lic. Benito Juárez” en el emblemático kiosco.



### POLICÍA MUNICIPAL JIUTEPEC 2023

**INTEGRATE**

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, con base en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, convoca a todas las personas con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina, interesadas en participar en el proceso de reclutamiento, selección, formación e ingreso para las plazas de Policía.

**BENEFICIOS QUE OFRECEMOS:**

- PREMIO DE PUNTUALIDAD
- SERVICIO DE COMEDOR
- SEGURO DE VIDA
- DORMITORIOS DIGNOS
- VALES DE DESPENSA
- 2 UNIFORMES POR AÑO
- SERVICIO MÉDICO, PARA EL TITULAR Y SUS FAMILIARES
- PERMISO DE PATERNIDAD DE 15 DÍAS
- 90 DÍAS DE AGUINALDO
- ESTÍMULOS POR: ANTIGÜEDAD PREPARACIÓN ACADÉMICA PRODUCTIVIDAD
- 20 DÍAS DE VACACIONES POR AÑO
- PRIMA VACACIONAL



ESCANEA EL CÓDIGO QR O INGRESA A LA PÁGINA [www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

MÁS INFORMACION EN EL NÚMERO DE TELÉFONO **777 320 12 20**

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

### CENTRO FORMATIVO FUTCRACK MORELOS

**CATEGORIA SUB 8**

Niños nacidos en los años 2013-2014

**7773287511**

Entrenamientos: **Martes y Jueves**

Horario: **5:00 a 7:00 pm**

CANCHA GRANJAS, CALLE 10 DE ABRIL, ESQ 5 DE MAYO, COL GRANJAS, (CASA EJDAL GRANJAS.)



# Se refuerza la vigilancia en panteones de Cuautla; saquean tumbas por metal

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Debido a las denuncias que realizan ciudadanos víctimas del robo de lápidas y herrería en las tumbas de sus familiares, en Cuautla se reforzará la vigilancia de los panteones para evitar el saqueo de parte de delincuentes que aprovechan principalmente la noche para cometer sus fechorías, ya que no se cuenta con veladores que resguarden los cementerios que hay en el municipio, aseguró el jefe del departamento de Panteones de Cuautla, Aarón Urrutia Reyes. Destacó que la mayoría de los panteones de Cuautla, principalmente el municipal, son blanco de la delincuencia, ya que la falta de vigilancia, principalmente, por las noches, ocasiona que los delincuentes entren al composanto para cometer el delito. “Lo que más nos aqueja es la presen-

cia de jóvenes que acuden a ingerir bebidas alcohólicas y drogas, por ello que se decidió intensificar las acciones de seguridad en los mismos, ya que muchos de ellos son quienes realizan actos vandálicos en las tumbas”, apuntó.

Dio a conocer que en el municipio existen 32 panteones, de los cuales dos son particulares y uno ministerial, y el resto se localizan en colonias

y algunos son ejidales; es por esto que no cuentan con vigilancia privada, y los policías sólo vigilan en el día por lo que delincuentes aprovechan la noche para perpetrar los saqueos, ya que no es posible estar cuidando todos los cementerios, “ese es el principal problema”,

Señaló que ya se trabaja con los encargados de los 32 panteones, a fin de que, en coordinación con elemen-

tos policíacos su prevenga el robo de lápidas de mármol, herrería y demás objetos, que son el blanco principal de los delincuentes. “Estamos trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Pública y con los encargados de los panteones, a fin de poder realizar rondines de manera periódica y con ello evitar el ingreso de delincuentes”, sostuvo.

Mencionó que se les ha solicitado a

los administradores de los panteones que en caso de que se presente algún tipo de delito, lo reporten a las autoridades lo más pronto posible para ver si se puede tener a los delincuentes. Indicó que la tarea no es sencilla, tomando en cuenta que hay mucha delincuencia en Cuautla, y los panteones no se han cuidado como debe de ser, por eso hay tanto robo de tumbas.



## APROVECHA Y PON EN ORDEN TU PATRIMONIO



### DURANTE ENERO Y FEBRERO DESCUENTOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS 2023



A jubilados, pensionados personas con discapacidad y los mayores de 65 años, siempre y cuando su predio sea menor a 300 metros cuadrados.

De estímulo fiscal por el pago del Impuesto Predial 2023 durante el mes de **ENERO** del año en curso.



De estímulo fiscal por el pago del Impuesto Predial 2023 durante el mes de **FEBRERO** del año en curso.

## Empleados de hotel exigen que se reabra su fuente de ingresos

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores del hotel “Gran Misión Cuernavaca” bloquearon la mañana de este miércoles las instalaciones del Ayuntamiento para exigir la reapertura del establecimiento que fue clausurado

Fue alrededor de las 09:00 horas, cuando los inconformes arribaron a la sede del gobierno municipal para exigir que se permita la apertura del hotel que ya cumplió con los permisos que no tenía para su funcionamiento, sin embargo, la autoridad no ha permitido que vuelva a operar.

“Las autoridades del Ayuntamiento clausuraron el hotel debido a que no se había cumplido con algunos permisos, por lo que de manera inmediata buscamos cómo solucionar este problema, ya hoy está resuelto pero el Ayuntamiento no ha permitido reabrir de nueva cuenta y eso nos está afectando”, explicó Ramiro Domínguez, uno de los afectados.

Los trabajadores del establecimiento señalaron, que tienen dos quincenas que no reciben su salario debido a este cierre, por lo que exigieron su reapertura para poder seguir con su fuente de ingresos.

“Este cierre se dio porque se incumplió con la Licencia de Funcionamiento, ya se hicieron los trámites y a pesar de que ya todo está listo el Ayuntamiento no nos permite reabrir, esto implica que no podemos trabajar y por lo tanto nuestras quincenas siguen sin llegar, no podemos alimentar a nuestras familias cuando nuestra fuente de ingresos está secuestrada por el gobierno municipal”, concluyó Ramiro Domínguez.

Cabe mencionar que la manifestación duró un par de horas y generó tráfico vehicular en la zona.



# Covid está dejando en veinteañeros arritmias y cardiopatías: especialistas

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con María Reyna Bárcenas Hurtado, presidenta de Colegios Federados de Medicina A.C aumentaron padecimientos posdcovid, al informar que se reporta en los consultorios médicos atenciones en arritmias (Dolor de cabeza) y cardiopatías, derivado de las secuelas del covid-19.

Reveló se han elevado a raíz de las secuelas del SarsCov2 los padecimientos que se registran en pacientes de entre 20 y 30 años de edad.

La especialista de la salud, enfatizó que han notado un incremento considerable en dichos padecimientos. “Es decir, cada vez a una edad más temprana, derivado de las secuelas del coronavirus, por lo que es un tema de salud pública que no deben dejar de lado ni los médicos ni las instituciones de salud ni la población”, indicó.

Previo a la segunda sesión académica de la Asociación, informó

que a pesar de que ya bajaron la curva de contagio de covid-19, se debe continuar con el estudio y análisis de las secuelas de la pandemia.

Recalcó que todos los pacientes deben estar preparados, ante estos trastornos de salud para evitar

muerres prematuras.

Detalló que los síntomas de las arritmias son: dolor de espalda, de tórax, dolor de cabeza vértigo

y mareos.

“Debemos trabajar con lupa por el bien de la salud de la población”, expresó Bárcenas Hurtados.

## Tiene Coatepec nuevas obras que inauguró el gobernador

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguró diversas obras en el municipio indígena de Coatepec, con lo que refrendó su compromiso de trabajar en beneficio de todos los municipios.

Fue la mañana de este miércoles cuando el mandatario estatal arribó a dicho municipio para entregar la rehabilitación de tres calles, por lo que fue recibido por autoridades locales y vecinos de la localidad.

Blanco Bravo mencionó que la intervención de las vialidades se llevó a cabo para que los habitantes de Coatepec cuenten con

calles dignas y en buenas condiciones.

“Estas obras traen muchos beneficios en materia de seguridad, comercio, productividad, movilidad y transporte, y más. Felicidades a la población de Coatepec por este gran logro, los invitamos a seguir trabajando juntos”, declaró el gobernador.

Cabe mencionar, que las calles arregladas fueron Galeana, Guadalupe Victoria y Cuauhtémoc de la cabecera municipal, donde con una inversión de cinco millones 608 mil 700 pesos se pavimentaron con concreto hidráulico tres mil 106 metros cuadrados, beneficiando a más de 11 mil 300 personas.

Cabe destacar que dichas arterias se encontraban en muy malas condiciones y significaban un riesgo para los peatones y automovilistas,

por lo que a través de la Secretaría de Obras Públicas, se implementaron las labores correspondientes para su arreglo.



EL GOBERNADOR del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguró diversas obras en el municipio indígena de Coatepec, con lo que refrendó su compromiso de trabajar en beneficio de todos los municipios.



### Convocatoria 2023

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Morelos, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

#### Beneficios que otorga

##### A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

##### A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus vacantes entre los buscadores de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal

##### REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser buscador de trabajo.
- Tener 18 años o más.

##### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo.

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo.
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Los interesados deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

#### UNIDAD CENTRAL CUERNAVACA:

Calle Gustavo Gómez Azcarate s/n esquina con Av. Domingo Díez, col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos.  
Teléfono: 777 362 76 00

#### UNIDAD REGIONAL CUAUTLA:

Calle Francisco I. Madero #103, Plaza Balben local 34 y 35, col. Emiliano Zapata, Cuautla, Morelos.  
Teléfono: 735 354 59 80

#### UNIDAD REGIONAL JOJUTLA:

Calle Altamirano s/n, (altos del mercado Benito Juárez) col. Centro, Jojutla, Morelos.  
Teléfono: 734 347 54 49

## Calendario



del 19 de enero  
al 27 de febrero

Jiutepec  
19 al 23 de enero

Tlaxiápan  
19 al 22 de febrero

Tepoztlán  
18 al 22 de febrero

Tlayacapan  
19 al 22 de febrero

Yautepec  
24 al 27 de febrero



Consulta las páginas oficiales de cada municipio para saber más acerca de los carnavales



SECRETARÍA DE  
TURISMO Y CULTURA





# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

## EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARICELA SAAVEDRA PÉREZ, quien falleció el veinte de abril del dos mil diecisiete, y en su último domicilio de fue el ubicado en CALLE PROLONGACION LAURO ORTEGA NÚMERO 57 DEL POBADO DE MOYOTEPEC DE AYALA MORELOS, promovido por ZUVELLY, ELVIN Y EDWIN DE APELLIDOS FLORES SAAVEDRA radicada en la Primera Secretaría con el número de expediente número 09/2023-1 señalándose la Junta de Herederos para las ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS (11:10) DEL DÍA TRES (03) DE MARZO DEL AÑOS DOS MIL VEINTITRES (2023).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H.H. Cuautla, Morelos, 25 de Enero del 2023.

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ AUGUSTO GONZÁLEZ ESPARZA.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

## EDICTO

PROTACIO BENÍTEZ MEDINA también conocido Como PROTACIO BENÍTEZ  
P R E S E N T E

En el lugar donde se encuentre, se hace del conocimiento que en el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se radica en la vía ESPECIAL EL DIVORCIO INCAUSADO promovido por PAULINA DELGADO GONZÁLEZ, también conocida como PAULINA DELGADO contra PROTACIO BENÍTEZ MEDINA, también conocido como PROTACIO BENÍTEZ, se encuentra radicada en la Tercera Secretaría, bajo el Expediente 766/2022, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole de su conocimiento lo anterior, para que se presente ante este Juzgado y de contestación a la demanda entablada en su contra en un término de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, haciéndole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en las instalaciones de éste Juzgado, asimismo se le requiere para que dentro del plazo antes otorgado, señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita El Poder Judicial del Estado de Morelos.- Las cuales entre cada publicación deberá mediar dos días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el tercer día, también hábil.

ATENTAMENTE  
JIUTEPEC, MORELOS, A 11 DE ENERO DEL 2023  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO  
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES

# En 2022, nulo avance en lucha contra feminicidios, dice CIDH

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos hizo un llamado a las autoridades municipales y estatales para implementar políticas públicas reales que ayuden a disminuir los feminicidios en la entidad.

Así lo declaró la integrante de dicha organización, Paloma Estrada, quien recordó que las acciones realizadas por las autoridades de los diferentes niveles son insuficientes, ya que en el 2022 fue el año en el que más asesinatos violentos de mujeres se han registrado.

“Las estadísticas no nos mienten y nos dejan ver que claro que no hay ningún avance para frenar la violencia feminista, el año pasado fue el más violento y prueba de ello son los feminicidios que se registraron durante ese año a pesar de que tenemos siete años y medio con la Alerta de Violencia de Género, eso es preocupante”, explicó.

La activista recordó, que Cuernavaca es el municipio con más casos desde el año 2000 al 2022 con 254, seguido de Jiutepec con 117, Temixco con 102, Cuautla con 91 y Yauatepec con 75.

“Los municipios con más casos registrados en todo el estado son Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Cuautla y Yauatepec, a quienes se les ha solicitado en varias ocasiones que implementen políticas públicas para atender

este problema que es grave y que se requiere atender a la brevedad posible, ya que el año pasado tuvimos el año más violento y con más asesinatos de mujeres”, concluyó Paloma Estrada.

Cabe mencionar que de acuerdo con las estadísticas de dicha organización, del total de los asesinatos violentos de mujeres el rango de edad entre los 21 y 30 años el más elevado con 269 casos, seguida de la categoría de entre 31 y 40 años de edad, con 184 feminicidios, y en tercer lugar tenemos el rango de edad entre 11 y 20 años con 128 registros.



**LA COMISIÓN** Independiente de Derechos Humanos hizo un llamado a las autoridades municipales y estatales para implementar políticas públicas reales que ayuden a disminuir los feminicidios en la entidad.

## EDICTO

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Jonacatepec Morelos, se encuentra radicado el 50/2023-2 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROBERTO BAEZA SÁNCHEZ QUIEN TAMBIÉN ERA CONOCIDO COMO ROBERTO BAEZA ASÍ COMO LA SUCESIÓN DE JULIA DE LEÓN AGUNDEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO JULIA DE LEÓN, JULIA LEÓN Y JULIA DE LEÓN ABUNDEZ, respecto a ROBERTO BAEZA SÁNCHEZ quien también era conocido como ROBERTO BAEZA tuvo como último domicilio Calle Morelos, número 3, Colonia Centro de Zacualpan de Amilpas, Morelos, falleció el trece de diciembre de mil novecientos noventa y ocho y por cuanto a JULIA DE LEÓN AGUNDEZ también conocida como JULIA DE LEÓN, JULIA LEÓN Y JULIA DE LEÓN ABUNDEZ tuvo como último domicilio Calle Morelos, número 3, Colonia Centro de Zacualpan de Amilpas, Morelos, falleció el dieciocho de febrero de dos mil ocho, Juicio denunciado por LINO ROSARIO Y OLIVIA DE APELLIDOS BAEZA DE LEÓN, GLORIA Y EUGENIA DE APELLIDOS BAEZA LEÓN, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia debiendo apersonarse en el juicio a deducirlos en términos de ley ante este Juzgado; la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor, es señalada a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para su publicación en días y horas hábiles, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos a 10 de febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHÁVEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 464/2022-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSÉ ERNESTO RODRÍGUEZ CABRERA también conocido como JOSÉ ERNESTO RODRÍGUEZ promovido por MINERVA NALLELY Y JOSÉ ERNESTO ambos de apellidos RODRÍGUEZ DE LA TORRE en su carácter de descendientes directos en primer grado del Cujus, quien falleció el día veinte de Enero de dos mil veintiuno, quien tuvo su último domicilio en la Calle Ampliación Independencia número 2, Colonia Trece de Septiembre, Municipio de Yauatepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible señalándose las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos, a 05 de Diciembre de dos mil veintidós.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES

**EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de radicación de data veinticinco de enero del dos mil veintitrés, se hace de su conocimiento que, ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 28/2023-2, promovido por MARÍA DE JESÚS VILLANUEVA MACEDO, la sucesión testamentaria a bienes de HILDEBERTO IBARRA ELORZA, relativo a la vía de PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO LA INFORMACION TESTIMONIAL DE DOMINIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho al inmueble a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA VIERNES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la TESTIMONIAL.

Para su publicación por TRES VECES consecutivas de TRES EN TRES DÍAS en el periódico Regional del Sur, y en el Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos. -

Yautepec, Morelos, a 08 de febrero del 2023.

SEGUNDA SECRETARIA

LIC. IRIS FLORES DELGADO

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS

**EDICTO**

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente número 22/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL CÁRDENAS OLVERA, persona que tuvo su último domicilio el ubicado en Avenida Emiliano Zapata, Numero 77, Colonia Prohogar, en el municipio de Emiliano Zapata, Morelos, quien falleció el día veintiséis de marzo del dos mil veintidós. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este Juzgado en el término de ley; señalado, las OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Diario de Mayor Circulación en El Estado de Morelos que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Mor; a 25 de enero del 2023.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 845/2022-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de EDGAR JOVAN MORALES ESCAJADILLO, quien tuvo su último domicilio en Mza. A, LT 2, Departamento 204, Unidad Habitacional Piedra Blanca, Municipio de Cuautla, Morelos, quien fue hijo de Victoria Escajadillo Flores y José de Jesús Morales Huerta.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y a los acreedores de la misma para que comparezcan a decir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

H.H. Cuautla, Morelos a 16 de noviembre de 2022.  
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

Vo.Bo.  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ROSA MARÍA AQUINO ROBLERO.

**EDICTO**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Jonacatepec Morelos, se encuentra radicado el Expediente 59/2023-2 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HIGINIA SANCHEZ BARRETO, también conocida como HIGINIA SANCHEZ DE CEDEÑO e HIGINIA SANCHEZ DE SEDEÑO con último domicilio en Calle Reforma, número 8, colonia Centro, Municipio de Jantetelco, Morelos, falleció el cinco de marzo de dos mil veinte, Juicio denunciado por MIGUEL ANGEL, ROSA MARIA y JAIME ROMAN todos de apellidos CEDEÑO SANCHEZ y JORGE ANDRES SEDEÑO SANCHEZ, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia debiendo apersonarse en el juicio a deducirlos en términos de ley ante este Juzgado; la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor, es señalada a las ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para su publicación en días y horas hábiles, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 13 de febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHÁVEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado la SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA CHÁVEZ ZARATE, quien falleció el día veinticinco de agosto de dos mil veintidós, a las doce horas con veinte minutos, en Cuernavaca, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número 31/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

A T E N T A M E N T E.  
Cuernavaca, Morelos; 01 de Febrero del año 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo.Bo.  
M. EN D. CATALINA SALAZAR GONZÁLEZ.

LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 522/2022-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de FELIPE LAGUNAS JULIÁN, denunciado por MARÍA JULIÁN CRUZ también conocida como MARÍA JULIÁN y/o MARÍA JULIÁN DE LAGUNAS, ANTONIA LAGUNAS JULIÁN, HERLINDA RESÉNDIZ JULIÁN y CIRILA RECENDIS JULIÁN, quien falleció el diecinueve de septiembre de dos mil veintiuno; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Yautepec, Morelos, a dieciocho de enero de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

EL JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSÉ RODRIGUEZ AGUIRRE, quien falleció el VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, y su último domicilio fue el ubicado en Calle Francisco Mendoza Palma, número 198, de la Colonia Gabriel Tepepa de Cuautla, Morelos. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 06/2023-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 26 de Enero de 2023.

ATENTAMENTE  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ALEJANDRA CAMPUZANO RODRÍGUEZ.

Vo.Bo.  
A T E N T A M E N T E.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. I

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.